

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA DE SOCIOS
COMPAÑÍA TORRELUZ C.L. AÑO 2016**

Señores Socios:

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2016 fueron, mantener y aumentar los ingresos de la compañía el mismo que se ha cumplido parcialmente ya que hay una recesión Económica en el País.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio.

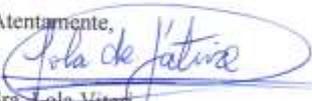
1.3.- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016.

I.- No ha existido ningún hecho extraordinario para el presente ejercicio económico.

1.4.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016.

El resultado 2016, arroja una utilidad de USD 7138.12.30 la misma que después del pago de impuesto a la renta que para el año 2016 es del 22%, quedando una utilidad de USD 5567.73 a disposición de los socios

Atentamente,


Sra. Lola Viteri
Gerente General
Torreluz C.L.